

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.981

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 23 de septiembre de 1923

LA SITUACIÓN

El Directorio, en la reunión de ayer, despachó asuntos de trámite

(POR TELÉFONO)

No habrá por ahora decretos sensacionales

Madrid, 22, 22'30 h.

En Palacio

Esta mañana a las diez estuvo en Palacio el general Antón, despachando con el Rey varios asuntos del departamento de Marina.

No habrá decretos sensacionales por ahora

A las once menos veinte llegó a Palacio el general Primo de Rivera, permaneciendo conferenciando con el Rey una hora.

Salió y dijo a los periodistas que había sometido a la firma del Monarca varios decretos de trámite, pues—agregó—decretos sensacionales va a ser difícil que los haya por ahora.

Los autores del atentado en Valladolid y el ataque de Tarrasa

Dijo el presidente del Directorio a los periodistas después de salir de Palacio, lo siguiente:

Los periódicos de la mañana dan noticias del atentado de que ha sido objeto un ratero de Valladolid. Pues bien, señores, todos los autores del hecho han sido detenidos y serán sometidos a juicio sumarisimo.

—¿Y de Tarrasa?—preguntaron los periodistas.

—A las nueve—contestó el general Primo de Rivera—se ha reunido el Consejo de guerra para fallar. A las doce se reunirá el Directorio para tener conocimiento de la sentencia, que supongo que habrá sido condenando a los reos a la última pena. Como después del fallo del Consejo hay un plazo de cuatro horas para ejecutar la sentencia, creo que habrá tiempo suficiente para que el Directorio pueda conocer oportunamente dicho fallo.

Dos de los atacadores de Tarrasa condenados a muerte

A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera y comunicó a los periodistas que se habían recibido por telégrafo los considerandos del fallo del Consejo de Guerra de Tarrasa, por virtud de los cuales se condena a la última pena a dos de los procesados y se propone la absolución para el tercero.

Lo que tratará hoy el Directorio

Comunicó el marqués de Estella que en la reunión que esta tarde celebrará el Directorio, se tratará primeramente del examen del fallo del Consejo de guerra de Tarrasa y después se despaacharán varios asuntos de trámite.

La subsecretaría de Gobernación

El jefe del Directorio dijo que se había restablecido la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, habiendo sido nombrado para desempeñar dicho cargo, el general Martínez Anido.

En la Presidencia

Antes de reunirse el Directorio recibió el general Primo de Rivera la visita de una comisión de fabricantes de abonos químicos, que le pidieron facilidades para el transporte de dicho producto.

También recibió a una periodista inglesa y a un periodista italiano.

El Rey sale para San Sebastián

Don Alfonso saldrá esta noche para San Sebastián, donde permanecerá dos días.

El Gobierno de Madrid

El gobernador militar de Madrid, señor duque de Tetuán, marchó a Barcelona.

Ha quedado encargado del despacho de los asuntos de Gobierno, el señor Die y Más.

Oficina de Información

En el Gobierno civil se ha instalado una oficina de información para la Prensa.

Mala administración

El Gobernador ha recibido varias denuncias de mala administración en los Ayuntamientos de la provincia y ha dado órdenes para que se instruyan los oportunos expedientes con el fin de depurar responsabilidades.

Los documentos de la Comisión de Responsabilidades

Una Real orden del presidente del Directorio, dispone que sean reintegrados a los centros oficiales respectivos los documentos y actas que obraban en poder de la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

A «Miralcampo»

Restablecido de su dolencia el conde de Romanones, ha marchado a su finca de «Miralcampo», donde permanecerá varios días.

Un nuevo partido político

Insistese en que las numerosas visitas que diariamente recibe don Melquíades Álvarez en su domicilio, tienen relación con el proyecto de formación de un gran partido democrático español, alejado de las antiguas normas.

Parece que los socialistas tienen el propósito de ingresar en ese gran partido de la izquierda, pero exigen que se le coloque fuera del régimen monárquico, con lo que los reformistas no se encuentran conformes.

Las substancias

El alcalde de Madrid ha dirigido una circular a los tenientes de alcaldes para que tomen medidas encaminadas a evitar el encarecimiento de los artículos de principal consumo, así como también que se ejerza una estrecha vigilancia para evitar que sean expendidos en malas condiciones de calidad y peso.

El problema de los alquileres

El encargado de los asuntos del Ministerio de Gracia y Justicia, ha manifestado que está estudiando con todo interés el problema de los alquileres, con objeto de proponer en seguida al Directorio la fórmula más conveniente para resolverlo.

Dos vacantes

Se ha dispuesto que dos vacantes de profesores de la Escuela de Criminología sean provistas por concurso.

En la Audiencia

El presidente de la Audiencia ha comunicado que todo el personal está en sus puestos y que solamente hay algunos casos de ausencia, que están debidamente justificados.

Los cesantes

Los funcionarios cesantes en el Cuerpo de Prisiones, por desempeñar otros destinos interinos, ascienden a 51.

Declaraciones del conde de Romanones

El conde de Romanones ha declarado a un periodista francés lo siguiente:

Lo que acaba de pasar es formidable. Es el golpe de Estado más inusitado de los que se han realizado en España en sesenta años y por eso no es exagerado cuanto se diga acerca de su gravedad.

Desde luego han contribuido a facilitar el golpe los Gobiernos de hombres civiles, que han acumulado falta sobre falta y ninguno está exento de ellas, pero espero a conocer la actitud del Directorio en el problema de Marruecos.

El periodista dice que el conde de Romanones hablaba con calor extraordinario y que al despedirse le dijo: En fin, ya verán como las cosas andan más a prisa que lo que se supone.

Proyectos del Directorio

Ya se anuncia y se da como seguro que el Directorio tiene en estudio los siguientes proyectos que muy en breve tendrán fuerza de ley:

Régimen municipal, régimen provincial a base de las Mancomunidades o regiones, reforma de la ley Electoral, reorganización de las Juntas del Censo y de las Juntas Sociales para proceder a la representación proporcional, el servicio obligatorio con permanencia de dos años en fila, reorganización de la administración de Justicia, restablecimiento de la normalidad en los transportes y reforma de los tributos, especialmente en la política aduanera.

Declaraciones de Gabriel Maura

Una persona caracterizada ha celebrado una entrevista con el conde de la Mortera, hablando sobre los acontecimientos actuales.

Gabriel Maura cree que lo hecho por los militares está bien.

Luego dijo lo siguiente:

—Esta agrupación pretendió siempre abolir los grupos políticos, pero en época en que ocupó el Poder no pudo hacerlo por las circunstancias que todos conocen.

Opina que los mauristas deben apoyar al actual Gobierno y desde luego aprueba la actitud adoptada por las minorías del Ayuntamiento y la Diputación de Madrid, que siguen el criterio de su padre.

Lerroux

Tenerife.—Don Alejandro Lerroux sigue siendo visitadísimo por numerosas personas.

Hoy celebrará una excursión al puerto de la Cruz.

Probablemente permanecerá aquí hasta fin de mes.

Interrogado por los periodistas sobre los últimos acontecimientos, dijo:

En boca cerrada no entran moscas. Esta es la mejor forma de no equivocarse nunca. Ustedes me conocen y saben cual es la situación de España y convendrán conmigo en que este no es el momento más oportuno para hacer declaraciones.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

Acuerdos adoptados

A las ocho y media de la noche terminó la reunión del Directorio, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

El consejo del Directorio quedó reunido a las cinco de la tarde en la Presidencia, con asistencia del encargado de los asuntos del Ministerio de Hacienda, señor Illana, el cual dió cuenta detallada de varios expedientes que quedaron unos aprobados y otros pendientes de resolución.

Entre los aprobados figuran los siguientes:

Prorrogar el plazo para terminar los trabajos de Avance Catastral en Constantina.

Señalamiento de capital a la Compañía belga de ferrocarriles económicos de Cataluña.

Autorizando al Ayuntamiento de Palafregel, para implantar un impuesto sobre derechos de rodaje.

Idem al Ayuntamiento de Salamanca, para imponer la décima sobre las contribuciones con destino a reformas urbanas.

También expuso el señor Illana la situación del Tesoro.

Se aprobó la propuesta de cesantía de varios empleados que están dentro del artículo segundo de la Real orden del 17 del corriente.

El número de cesantías decretadas es de 29.

Tuvo conocimiento el Directorio de la sentencia del Consejo de Guerra de Tarrasa aprobada por el Capitán general de la cuarta región, imponiendo dos penas de muerte y una absolución por los delitos de robo en cuadrilla y ataque a la fuerza armada, con motivo del asalto a la Caja de Ahorros de dicha localidad, quedando enterado de ella y no encontrando motivos para aconsejar a su majestad el ejercicio de la regia prerrogativa de indulto.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles, juguetería y material eléctrico. Bombillas, a 1'05 pesetas, y camas con somiers, 45.

El martes

«Currito de la Cruz», en folletón

BARCELONA

Los atacadores de Tarrasa han sido condenados a muerte

(POR TELÉFONO)

Y entraron ayer en capilla

23, 1'30 h.

Comienza el Consejo

Barcelona.—A las once y media de la noche se reunió en Tarrasa el Consejo de guerra para juzgar y condenar a los autores del ataque a la Caja de Ahorros.

El acto se celebró en el local destinado a taller de carpintería de la Escuela industrial, y para presenciarlo se pusieron limitaciones, siendo indispensable a los periodistas el carnet para permitirles la entrada.

Los procesados

Los procesados son José Saleta, Joaquín Marco y Jesús Pascual, los cuales entraron fuertemente maniatados.

Las declaraciones

Joaquín Marco ratificó su primera declaración, justificando cómo invirtió el tiempo durante el día y sobre todo el momento de ocurrir el hecho.

Después declaró Saleta que afirmó que había llegado a Tarrasa para buscar trabajo.

Jesús Pascual declaró que había sido expulsado de Francia como sindicalista y que en el momento de detenerle se dirigía a Sabadell.

Testigos

Después se tomó declaración a los testigos, entre los cuales figura Juan Martín, que reconoció en Joaquín Marco como al individuo que mató al somatenista.

Luego declaró el cajero, que reconoció a Saleta como autor del robo. También declararon otros testigos de cargo.

Se suspende el Consejo

A las dos y media de la madrugada se suspendió el Consejo de guerra. Antes de que se reanudara, Saleta dijo al Juez que quería declarar nuevamente.

Declaración de Saleta

Ante el Juez declaró José Saleta que él y Jesús Pascual eran los culpables del hecho, y que Joaquín Marco no tuvo ninguna participación.

Se reanuda el Consejo

Al reanudarse esta madrugada el Consejo de guerra, informó el fiscal pidiendo para los procesados la pena de muerte.

Al oír la petición fiscal, el procesado Saleta sonrió con cinismo. Luego informó el defensor, pidiendo la absolución.

Nueva declaración

Después de los informes del fiscal y del defensor, Saleta pidió declarar nuevamente.

Se accedió a la petición y declaró que además de ser él y Pascual los culpables, tomaron parte en el hecho dos chóferes y un individuo apodado el *Turista*, y un tal Ramón que estaba escondido en un bosque próximo, insistiendo en la inocencia de Marcos y prometiendo que si le daban garantías de que podría alistarse en el Tercio, haría otras revelaciones de interés.

A la Cárcel

A las tres y media de la madrugada los procesados fueron conducidos a la Cárcel.

Jesús y Joaquín durmieron unas horas. Saletas pidió periódicos, y como no los había, se le dieron novelas.

Pesquisas infructuosas

Con arreglo a la declaración que dió Saletas, la Policía y la Guardia civil hicieron gestiones para ver si encontraban al tal Ramón en el lugar en que se le suponía oculto, pero cuantas pesquisas se hicieron resultaron infructuosas.

A Barcelona

A las ocho de la mañana el Juez mi-

litar se trasladó a Barcelona, llevando la sentencia dictada por el Consejo de guerra.

Cómplices

A última hora han sido detenidos Tomás Calabriga y Fermín Ubeda, como sospechosos de complicidad en el ataque de la Caja de Ahorros.

Se ha comprobado que en el auto iban dos sujetos que aún no han sido detenidos.

La sentencia

El auditor de Capitanía recibió la sentencia del Consejo de guerra y la trasladó al general para su aprobación.

La sentencia es como sigue:

Se condena a muerte a Jesús Pascual y a José Saleta y al pago de 15 000 pesetas de indemnización a la familia del somatenista muerto y se absuelve a Joaquín Marco por falta de pruebas.

A Tarrasa

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde llegó a Tarrasa, procedente de Barcelona, el presidente del Tribunal sentenciador, acompañado de algunos vocales y de un capellán.

Parece que la sentencia no se ejecutará hasta mañana.

Detenciones

Entrada la Policía de que en el café Condal estaban reunidos determinados elementos que pensaban ir a la puerta de la Cárcel para protestar contra la detención de los atacadores, se personó en dicho local y practicó varias detenciones.

¿Declaraciones sensacionales?

Se dice que Saleta y Pascual hicieron a última hora declaraciones sensacionales, a consecuencia de las cuales la Policía y la Benemérita se han puesto en movimiento.

En capilla

A las cinco y media de la mañana el Juez comunicó a los reos la sentencia. Acto seguido entraron en capilla.

ROYALTY

EXITO INCOMPARABLE, EXITO

DE LA NOTABLE CANZONETISTA

AMALIA JAN-BAK

Y DE LA EXCELENTE BAILARINA

LOLITA BALDÓ

CONTINUACION DE LA COLOSAL SERIE ALEMANA

EL HOMBRE SIN NOMBRE

SECCIONES A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ DE LA NOCHE

AVISO.—Queda terminantemente prohibido fumar dentro de la sala.

GOBIERNO CIVIL

Multa

El gobernador, general Martínez Peralta, ha impuesto una multa de 500 pesetas a un individuo que en la plaza de la Soledad realizó actos inmorales.

Expedientes

Tenemos entendido que ha sido decretada la formación de expediente por incapacidad contra un empleado del Gobierno civil.

También se afirma que el Gobernador ha enviado un oficio al presidente de la Diputación para proceder contra otro empleado de dicho organismo afecto al Gobierno civil que habitualmente no asistía a la oficina.

Quejas y reclamaciones

Ha recibido el Gobernador varias quejas y reclamaciones contra algunos alcaldes y jueces municipales de los pueblos.

Los transportes

El telegrama que envió el señor Martínez Peralta pidiendo al Gobierno el envío a Badajoz de vagones en nú-

mero suficiente para atender al transporte de cereales, lo ha ampliado haciendo igual petición para la ciudad de Mérida.

Adhesiones

El Gobernador sigue recibiendo visitas de adhesión de autoridades y personas representativas de los pueblos de la provincia.

Ayer fué fijado en los sitios de costumbre, el siguiente bando que transcribimos a continuación:

Bando

Don Alfredo Martínez Peralta, general de brigada y gobernador militar y civil de esta provincia de Badajoz, hago saber que: Declarado el estado de guerra, según el bando del excelentísimo señor Capitán general de la región de 14 del actual y mio del 17, suspendiendo por Real decreto de 15 del mismo, se dará exacto cumplimiento a lo mandado y que a continuación se expresa.

«Artículo 1.º Serán juzgados por la jurisdicción de Guerra y por procedimientos sumarísimos los delitos siguientes: rebelión y sedición, robo en cuadrilla, secuestro de personas, incendio en despoblado, levantamiento de ferrocarriles, interceptación de las vías de comunicación, ataque a mano armada a los trenes, subtracción o deterioro de los efectos destinados a la explotación y comunicaciones, robo con armas en cualquier lugar o circunstancias, atentados contra las autoridades, cualquiera que sea el medio empleado, sus consecuencias y los móviles a que obedecieron los culpables, y agresiones a mano armada contra los

particulares si se realizan con motivo de cuestiones sociales o políticas.

2.º Se cumplirán con el mayor rigor cuantos particulares contiene el Real decreto de 18 del actual, en el que se dispone serán juzgados por Tribunales militares, que señalan procedimientos y penas para los delitos contra la seguridad y unidad de la patria y cuanto tienda a disgregarla, restarle fortaleza y rebajar su concepto, ya sea por medio de la palabra o por escrito, ya por la imprenta o por cualquier medio mecánico o gráfico de publicidad y difusión o por cualquier clase de actos o manifestaciones.

3.º En las localidades donde no ejerza funciones de comandante militar un jefe u oficial de la Guardia civil o Carabineros, desempeñarán los inherentes a dicho cargo los alcaldes respectivos.

Badajoz 22 de septiembre de 1923.

Alfredo Martínez Peralta.

Suspensión del concurso de ganados de Zafra

Se pone en conocimiento de los señores ganaderos que ha sido suspendida la celebración del concurso de ganados que había de realizarse en Zafra en los días 1, 2 y 3 del próximo octubre.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarjetas parezcan elevadas, no son caras.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Hoy domingo empezará la notable serie, superproducción alemana, en nueve jornadas, exclusiva del repertorio M. de Miguel, «La Aristocracia del films», denominada

BERLIN CONTRA NUEVA-YORK

La serie más interesante, más selecta, más atrevida, más artística y más sorprendente que se ha impresionado en Alemania después de «La Dueña del Mundo».

DE VALENCIA DEL VEINTOSO

Nuestras fiestas

El banquete y la buñolada

En el salón de recepciones del Casino, de antemano adornado con mucho gusto, se colocó la mesa magníficamente preparada, ostentando preciosos bouquets de flores; y tras un rato de comentarios, cuchicheos y risas de gente joven tan agradable y tan amigos de divertirse, sentáronse a la mesa, ocupando la presidencia el culto médico don Rafael Martínez, teniendo a su derecha a don Pablo Ibáñez, don Luis Santana, don Antonio López, don Fernando Rebollo, don Manuel Fernández, don Angel González y don Antonio García, y a su izquierda, a don José Altamirano, don Ladislao Ibáñez, don Ezequiel Ruiz, don Francisco Palma, don León Fernández, don Francisco López, don Luis Martínez, don José M. de Porras, don Rafael Orrego y don Germán Porras.

Durante el acto sonaron aires de la *Madelón* y de *Monterita*, cantó Antonio López *Maldito tango*, se siguió con flamenco y terminó con vivas, con algazara, con un... escándalo!

A la hora de los brindis se levantaron a hablar los galenos señor Molinero y don Antonio García, el abogado don Francisco Palma y el futuro jurista don Pablo Ibáñez; leyó unas magníficas cuartillas el profesor del Colegio de Villafraña, joven orador don José Altamirano, terminando el joven médico don Fernando Rebollo, brindando en prosa y en... verso.

¡Cómo se me recuerda esta buñolada el alegre cielo de Sevilla que he dejado de vivir apesadumbrado meses atrás! ¡Cómo el aire gentil, juncal y garboso de las chiquillitas sevillanas paseando por la Campana! ¡Cómo la noche de abril, risueña, mágica y cristalina en la policromía de esta noche!

Porque sí, el patio del Casino, escenario sonriente donde se celebró la fiesta, cuajado de farolillos verbeneros colgados sobre las plantas, los potentes arcos volcánicos, los mantones de Manila que llenaban el patio de policromía bellísima, el aire juncal de estas chiquillas vestidas de mantones de colores con la alegre y gitana peineta, encarnación de una España que sabe reír y gozar, bella e incommensurable, grandiosa y sublime artísticamente, hacía pensar en aquellas otras de mi vida de estudiante; por eso yo anoche bebí manzanilla en Eritaña, bailé en la venta de Antequera en su cruz de Mayo, respiré aires puros en la orilla del Guadaquivir, me saturé de poesía en Santa Cruz, de flamenco en la Macarena, de gitanería en San Bernardo, piropeé a una gentil muchachita de la calle Pura, a una gitana mora y simpática, zalamera y juncal...

...al pasar ayer el puente que va derecho a Triana...

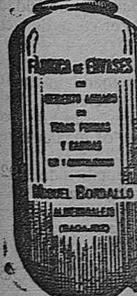
Fui de romero a Almonte con la romería del Rocío, asistí a la primera corrida de feria y me saturé orgulloso y triunfal del aire de la Sevilla gitanesca y chula.

Porque basta sólo cambiar el pueblo en su partida de nacimiento y tenéis anoche estas mujercitas extremeñas, tan hacendosas y sencillas, convertidas en sevillanas paseando por el patio como si paseasen por la plaza de América; hélas aquí: María y Dolores Navarro, Lola Peñaranda, Matilde, María y Obdulia Palma, Nati Diaz, Victoria Bustillo, Cándida Cortés, Joaquina e Ignacia Ruiz, Concha y Joaquina Navarro, Magdalena Palomo, Pepa Rebollo, Concha y Teodora Calle, Carmen y Remedios Pérez de Guzmán, Guadalupe Santana, Enriqueta Manso, Pepita Porras, Amparo Salguero e Isabel Barroso.

De ellos... todos, ¡a qué citarlos! La banda de Castilla tocó durante el baile, se bebió en abundancia y ya tarde se disolvió la reunión, sirviéndole un succulento chocolate seguido de unos buñuelos riquísimos.

Felicitemos muy sinceramente a los chicos por su esplendor, el gusto artístico y lo soberbio del acto y deseáramos que fiestas como estas se repitan de vez en cuando, pues esta tan sevillana ha quedado en todo un sabor agradable y a los organizadores le tributan grandes elogios. — Cualquiera.

No comprar envases para elaborar y conservar vinos, aceites, etc., sin consultar antes con esta casa, la que más barato vende y más lealtad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se constriñen en los envases en pedregos, garantizando sus buenos resultados por dos o cuatro años, según lo exija el cliente.



Fábrica de tintas de cemento armado
MIGUEL BORDALLO
ALMENDRALEJO

Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del Correo en la Mañana.

PORTUGAL

Portugal en la Sociedad de las Naciones

Hasta ahora en la Sociedad de las Naciones no fué hecha ninguna acusación contra Portugal. Si se llegara a hacer, el señor Freire de Andrade la repelería enérgicamente.

El príncipe de Mónaco

El señor ministro de Marina envió ayer un telegrama al puerto de Horta comunicando que el Gobierno se asocia con mucha satisfacción al homenaje que se dará en honor del príncipe Alberto de Mónaco, habiendo enviado un radio al comandante del crucero *República* para que este navio esté en aquel puerto el día 23 del corriente.

Ferrocarriles del P. B. e J.

Porto, 21.—El personal de la Compañía de Ferrocarriles de P. B. e J. se encuentra descontento con sus salarios, reuniéndose mañana para tratar del asunto.

Hurtos

Los agentes de la segunda sección tienen varias quejas sobre hurtos de carteras, con motivo de lo cual en la noche de anteayer detuvieron a varios rateros.

Un barquero ahogado

Figueira da Foz, 21.—El barquero Raul Biscaia, habiéndose dormido en la proa de un barco, cayó al mar, muriendo ahogado.

Brutal agresión a dentellada

Santarem, 21.—Joaquín da Silva Jordao denunció a la Policía a su vecino Antonio dos Santos, que de una dentellada le arrancó un pedazo de nariz.

Epidemia en Braganza

Braganza, 21.—Continúan haciendo estragos el sarampión y la viruela.

Accidente de trabajo

El obrero Serafin Martins de Sousa ingresó en el Hospital de la Misericordia herido a consecuencia de haber sido cogido por una máquina en el almacén donde trabajaba.

Detención de una trainera española

Nazaret, 21.—La cañonera *Vouga* detuvo hoy entre esta playa y la de San Pedro de Muel a dos millas de tierra a la trainera española *Villa Bouzas*, de la matrícula de Vigo.

El capitán de la trainera pisó tierra acompañado del capitán del puerto.

Arrollado por el tren

Azambuja, 21.—Ayer, a las cuatro de la tarde, el pescador José María Jerónimo, de sesenta años, casado, natural de Murtosa, cuando atravesaba la línea férrea fué arrollado por el tren número 18, quedando completamente destrozado.

Burla de 30 contos

Por el señor José Nunes Coelho, con casa de cambio y papeles de crédito, fué presentada una denuncia contra el súbdito francés Eduardo Jean Baptiste.

El ciudadano francés le dijo que tenía un depósito de 80.000 francos en el Comptoir National, consiguiendo del señor Nunes le entregara 30 contos, enterándose después que el súbdito francés no tenía el depósito.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Se encuentran en Badajoz, procedentes de Villafranca de los Barros, don Alfonso González Gil y doña Petra Calderón González, profesores de Instrucción pública.

—De Madrid vino don Mateo Notario, director de la Cinematográfica Verdager.

—De Zafra llegó don Rafael Gerada, culto maestro nacional y director del Centro de Segunda enseñanza.

—De Trujillano vino don Manuel García.

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos mulas de doce dedos de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para simiente.

Badajoz. Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 229 huevos, muy moderna, y una criadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cabida 150 pollos.

Para tratar, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende semillas de eucalipto resifiteza y rostrata, alfalfa, remolacha forrajera y encicera y zanahoria forrajera.

También vende una cabra, tres primales y un primal, raza granadina, machos, pelo de un solo color (granate y rubio oscuro).

Elavencia.—Don Juan García tiene a la venta 200 berregos finos, de buena clase, y 100 ovejas de desecho.

Calamonte.—Don Julián García le querido tiene a la venta madera de álamo negro de diferentes dimensiones.

Fuente de Cantos.—Don Gabriel Fernández vende una trilladora, con rendimiento de 200 fanegas en doce horas. Sólo ha trabajado una temporada. Para tratar, con su dueño.

La Roca.—Don Pascasio Román vende un fusil barquin.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 200 corderos y 200 arrobas de lana blanca, fina.

Valle de Santa Ana.—Don Juan Corbacho Bermejo vende 200 arrobas de aceite añejo de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

TOROS EN ELVAS

Debido a la pluma de un buen amigo y aficionado, antiguo *pastorista* que modestamente oculta su nombre bajo el pseudónimo de *Un reserva*, ofrecemos a los lectores la reseña de la primera corrida celebrada en Elvas con motivo de su tradicional feria de San Mateo.

Con un día espléndido, calor asfixiante, una entrada hasta los tejadillos, mujeres bonitas, animación extraordinaria, sus luchas en el sol, algo así... vamos, como sucede en España, dieron principio las famosas corridas que todos los años organizan media docena de desinteresados aficionados elvenses.

En la sombra, junto al sítal destinado para la presidencia, veo al fornido Ritoré, al escudillo Valentín, al popular *Librero*, al barbero Angel, al *Cerrajerito* y una docena más de aficionados pacenses, esperando, contentos y sonrientes, llegue la hora de abrirse la puerta de los *sustos* para saber lo que dentro traen los ocho *toros* que el simpatísimo señor Duarte Barreira ha encerrado y embolado para ser rejoneados, banderilleados y pasados de muleta por el *rapazuelo* Veiga (hijo) y por los modestos novilleros sevillanos *Rojito* y *Reverito*.

A los acordes del más *cañí* de los pasodobles españoles, el *Gallo*, recibido con una estruendosa ovación por la entusiasta afición portuguesa y sus *filhos* del Guadiana, salieron al redondeo los mozos de *forçado*, banderilleros y entre dos bravos *amadores* de Extremoz, el joven, el niño, el *raparigo* Veiga (hijo), ungido en héroe después entre las incensantes y clamorosas ovaciones de portugueses y españoles.

Terminada la ceremonia, que en Portugal dura más que un cigarro puro de la Tabacalera española, salieron, uno tras otro, los ocho *toros* del señor Duarte, finos, gordos, bien presentados, con sus cuatro años cumplidos. Dos de ellos, los corridos en los *logares* tercero y octavo, sabían latín, francés, inglés y chino. Los demás se dejaron torear muy bien.

Tuvo y tiene Portugal buenos banderilleros, y la empresa llevó a Elvas al muy conocido de nuestro público, Alfredo do Santos.

Este corrió muy bien a casi todos los toros, los colocó en suerte, sirvió de *providencia* en más de una ocasión y a dos toros les adornó el morrillo con sendos pares de banderillas, mereciendo especial mención uno al sergo, que le valió una grande y justificada ovación.

De los novilleros españoles *Rojito* y *Reverito* saqué la mejor de las impresiones, toda vez que para ser debutantes en Portugal, estuvieron muy bien colocados toda la tarde, banderillaron con gran fortuna, pasaron de muleta admirablemente y tuvieron gran acierto al simular la muerte. La música, la brillante banda de Villaviciosa, tocó repetidas veces en honor de los futuros matadores de toros. Si una empresa quiere ganar dinero y dar un día de toros a la *sufrida* afición pacense, aprovechar puede la ocasión y no le pesaría. ¡Palabra!

Y he dejado para último término el enjuiciar la labor realizada por el excelentísimo señor don Simão da Veiga, porque bien lo merece quien ayer demostró ser el primer caballero en plaza, el primer rejoneador que Portugal ha tenido, con habernos poseído tan grandes como Oliveira, Casimiro y Caba.

Es este muchacho Veiga, con sus veinte años, un jinete de excepcionales condiciones para su arriesgada profesión. Tiene, a no dudarlo, la inteligencia, la sabiduría, los conocimientos de Oliveira, y los arrojos, la gallardía de los Casimiro. Es, y de no serlo lo será muy en breve, la primera figura de los toreadores a caballo de Portugal.

La labor realizada en su segundo toro fué enorme, colosal. Sólo en la plaza, frente al chiquero, citó al toro, para repentinamente al llegar al centro del redondeo, y el astado, como hipnotizado, para también. Avanza el jinete y el toro da unos pasos, y a metro y medio uno de otro, el bravo Veiga corre veloz, el toro se le arranca y cuando todos creímos ver rodar por los suelos al caballo y jinete, el *Galito* portugués, el *kolosal* Veiga gana la cabeza del *toro* y en lo más alto del morrillo le clava el rejón de la tarde. ¡Bravísimo, Veiga! ¡Yo te saludo!

El desfile, brillantísimo; y el sol este hermoso sol que no debía faltar nunca en los días de toros, en sus postimerías pareció que se despedía, saludándonos hasta mañana.

UN RESERVA.

EL AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

Visita al Gobernador

Una comisión del Ayuntamiento propietario de Montijo, presidida por el primer teniente alcalde don Juan Pinilla, de la que forman parte don Francisco Rodríguez Calero, don Joaquín Thomas Núñez y don Juan Gragera Quintana, han visitado esta mañana al excelentísimo señor general Gobernador en su despacho del Gobierno civil y le ha entregado el siguiente documento:

«Excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia.

Don Pedro Miguel Rodríguez Baustista, don Juan Pinilla y Pinilla, don Alonso Gutiérrez Sánchez, don Fernando Mendoza Botello, don Pedro Pinilla Coco, don Francisco Rodríguez Calero, don Joaquín Thomas Núñez, don Pedro Quintana Gragera, don José Blanco Blanco, don Luis Sánchez Mateo, don Juan Gragera Quintana, don Francisco Menayo Dominguez, don Francisco Trejo López, don Pedro López Abadito y don Miguel Bragera Vega, Alcaldes, tenientes alcaldes y concejales, respectivamente, del Ayuntamiento de Montijo, ante vuecencia respetuosamente dicen:

Que por providencia de su antecesor en el cargo, de fecha 21 de agosto próximo pasado, fundándose en supuestas responsabilidades administrativas, fuimos todos suspendidos en el ejercicio de nuestros cargos municipales.

Era tal la consciencia de nuestra incapacidad, fué tan notorio el propósito de no informarse, manifestado por el anterior Gobernador y por su delegado, instructor del expediente al que no quiso incorporar la contraparte de los cargos contra nosotros dirigida, y estaba por otra parte tan patente la finalidad mezquinamente política perseguida y obtenida con nuestra arbitraria sustitución por otras personas adictas al diputado de apellido liberal, que no nos inquietó el castigo de la suspensión. Estábamos seguros de que ésta no había de modificar en nada el concepto de honradez que creemos merecer de nuestros concejales, bien enterados todos de que el Ayuntamiento por nosotros constituido es el único, tal vez, que nada debe a nadie.

Pero aquellos funcionarios y políticos mal llamados liberales, han sido justamente barridos por una ola de pureza sobre la que se anuncia que sólo flotarán los hombres de bien. Y teniéndonos nosotros y queriendo ser tenidos en tal concepto, estimamos que no es lícito dar lugar con nuestro silencio a que después de abatido aquel nefando régimen y aquellas autoridades, las subsistencias de nuestro castigo signifique para ante los suspicaces la declaración ratificada de nuestra culpabilidad por parte de vuecencia. Así, pues, no pedimos a vuecencia el alzamiento de esa suspensión, que personalmente no nos importa.

Lo que nos interesa, y a lo que pretendemos tener derecho, es a que con criterio justo y exento de repugnante partidismo, que nos complacemos ver en vuecencia, sea revisado el expediente de nuestra suspensión y se declare:

1.º O que no hemos cometido falta digna de suspensión.

2.º O que, en caso contrario, se pase el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios o extraordinarios, tampoco esto nos importa.

Suplicamos a vuecencia se digne acordar, como pedimos, por ser justo. Montijo 21 de septiembre de 1923.

—Pedro M. Rodríguez, Juan Pinilla, Alonso Gutiérrez, Luis Gutiérrez, Francisco Rodríguez, Francisco Menayo, Pedro López, José Blanco, Joaquín Thomas, Francisco Trejo, Pedro Pinilla, Pedro Quintana y Juan Gragera.»

Venta de dehesa

Se vende la «Dehesa» término de La Morera próxima a 400 fanegas, toda de arbolado de encina. Para tratar con su dueño, en La Parra, don Fabián Lobato.

Baños de Los Castaños (HORNACHOS)

Indicados, especialmente, en otoño y primavera. Ictilias en herpes y reumas. D. Torres Federico Plá González. Hornachos.

Tintorería Francesa

Se tinte toda clase de ropa. Limpieza y blanqueo. Dirección 18 y 20, Badajoz.

Almacén de armas y efectos de caza

Expedientaría de explosivos. Escopetas de la recambada marca Victor SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para cazar. Pistolas automáticas y revólveros. Artículos de viaje y otros. Gran variedad y precios. Teléfono: 100. BADAJOZ. BUICK, saxatiles, gramos y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano. 8.-Badajoz

Cerrajería y taller mecánico

DE

Antonio Gutiérrez

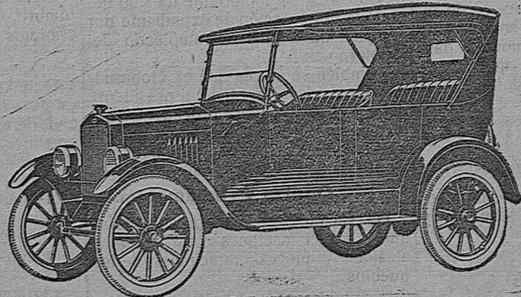
ESPECIALIDAD EN NORIAS

DARQUE. NÚMS 10 Y 11



EL COCHE ECONÓMICO

GARANTIZADO UN CONSUMO DE 8 LITROS DE GASOLINA POR 100 KILOMETROS ENTREGA INMEDIATA STOCK COMPLETO DE PIEZAS DE RECAMBIO



TIPO TURISMO CAPAZ PARA CINCO PLAZAS

AGENTE PARA LA PROVINCIA:

Joaquín Rodero Dotol

De Gabriel. 20

Fábrica de puntas de París

DE TODAS CLASES

VENTAS AL POR MAYOR

DOMINGO OLGADO LEVA

PRIM. 7

Apartado núm. 13 BADAJOZ

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

CESAR MARIN

ORGANIZACION DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS.-MEDICION DE FINCAS. INSTALACION DE GRANJAS E INDUSTRIAS RURALES, ETC. ETC. 11. Dirección: 65, segunda.-Badajoz

PERITO AGRICOLA

REMITIDO

Señores don Rafael Morales y don Teodomiro Camacho, presidente y secretario de la Asociación provincial del Magisterio, con residencia en Badajoz.

Tuvimos el mal gusto de leer el suelto publicado por ustedes en el importante diario CORREO DE LA MAÑANA titulado «Una alcaldada», y lamentamos de todo corazón que el contenido del mismo nos obligue a contestar en forma tan cruda como lo hacemos; cúlpense, pues, de aplicarse con verdadera justicia el célebre refrán: «Que el que dice lo que no debe, escucha, etcétera».

En esta localidad no ha ocurrido nada de lo que aseguran, comprendemos fueron mal informados y en pocas palabras se lo demostraremos.

El maestro de esta localidad, don Luis Romero, es un borracho inconsciente, al que no puede tomarse en consideración lo que diga; su constante embriaguez lo tiene en estado casi de idiotía con atrofia completa de sus sentidos, que no le permite distinguir lo que es bueno de lo que es malo; nosotros, que hace muchos años que le conocemos, nos ha extrañado extraordinariamente sea él el autor de la denuncia que motivó el suelto publicado y al que hacemos referencia; en años anteriores, cuando en esta localidad regían los destinos de la misma unos cuantos señores feudales de los que era esbirro incondicional el célebre maestro que nos ocupa, se llevó a cabo una de las infamias más grandes que pueden cometerse. El jefe de aquel célebre feudalismo tenía arrendada la planta baja de la casa escuela y por que le hizo falta un trozo de local para encerrar paja para sus caballerías, se atajó un trozo de la escuela, el más amplio de ellos, con lo que quedó reducida ésta a ocho metros poco más o menos, una especie de celda de las que sólo deben estar designadas para los presos condenados a cadena perpetua y en la que tuvieron que meterse los dos maestros nacionales con un contingente o matrícula de lo menos setenta niños. Excuso decirle a ustedes que las protestas del vecindario debieron oírse lo menos en el Japón; la conciencia de los autores de tal atropello estuvo en entredicho lo menos tres años, la de los maestros nada, nadie se ocupó de ellas, es convicción general de que no la tienen.

No habían podido estas autoridades (las actuales) examinar con detenimiento la obra hecha; una de tantas casualidades que se presentan en esta vida, las últimas elecciones celebradas, colegio designado la escuela de niños, y no pueden ustedes imaginarse la estupefacción que a todos causó la dicha obra, con ladridos de los que aquí designamos comunes puestos de canto, y al final del techo, trozos de cañizo, sin base para afianzarla, puesto que para dar paso al pajar del arrendatario tuvieron que quedar una callejuela; quedaba un tabique con más de tres metros de altura, el que, al menor golpe, quedaba balanceándose y en disposición de tumbarse a la menor presión; pueden, por tanto, calcular la serie de desgracias que indiscutiblemente ocurrirían de haber continuado el que designemos tabique en las condiciones que estaba.

Este es el hecho que sólo merece el comentario de que el maestro de esta villa, por estas cosas y por la de ser analfabeto, de haber habido en España, mejor dicho, en esta provincia, personas que se dispusieran a cumplir con su deber, puesto que para eso cobran, debieran estar al cuidado de sermientes, en lugar de niños, pero como todos estos señores están asociados y, por lo tanto, constituyen una fuerza importante, tenemos a la fuerza que tragarlos o retirar los niños de la escuela, que es lo que, hasta la fecha, vienen haciendo estos vecinos, mientras la Gaceta continúa siendo pródigo y el Estado más pródigo aún, que derrama mensualmente una porción de miles de pesetas que, sobre todo en este pueblo, constituye el sarcasmo y la injusticia más grande que puede cometerse.

Rogamos a las dignas autoridades que quieran apiadarse de la situación de un pueblo que hace la mar de años ve cómo le suben el sueldo a dos maestros y cómo cobran mensualmente una enormidad de pesetas que les facilitan el continuar una vida de orgía con completo abandono de su cargo, nos protejan para echarlos.

Esperamos a ustedes y al señor inspector de la zona para que eviten inmediatamente la continuación en sus cargos de estos dos maestros, en evitación de que el público, indignado por el suelto publicado y con completo conocimiento de que, echándolos, hacen una obra meritoria, no dé lugar a que ustedes se pasen el tiempo tramitando expedientes.

ANGEL ADAME.
Zarza de Alarje 13 de septiembre de 1923.

Se venden
las bellotas de encina y alcornoque de la cerca de León llamada «Peñas Blancas», propiedad de don Antonio Rivero. Para tratar, con don Pedro Prudencio, arrendatario de la misma, en Villar del Rey.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

TORERIAS

La corrida de Zafrá

Está casi ultimada la corrida que en esta población se efectuará el día 5 de octubre y cuya combinación de toreros es la siguiente:

Domingo Correa Montes. Angei Navas Gallito de Zafrá y el Niño de Jabalón.

Los toros pertenecerán, probablemente, a la ganadería andaluza de don Rufino Santamaría, aunque esto no es seguro todavía. Con esta buena novillada se cerrará la temporada en la provincia.

Cuadro de honor

En él figurará, en los libros que al final de temporada suelen escribir don Luis Uriarte Don Luis, Pensamientos y otros grandes revisteros, el siguiente toro:

«Clavellino», negro, zahino, número 83, terciadito, gordo y cortido de pitones, de cuatro años y cinco hierbas, perteneciente a la ganadería de don José Marzal, vecino de Olivenza, en cuya plaza fué lidiado el día 16 del presente mes. Tomó en un mismo tercio y sin volver la cara cinco puyazos; dió cinco caídas cebándose en los caballos, y mató dos de éstos; bravo y noble continuó hasta el final, y así murió, siendo aplaudido en el arrastre.

Emilio Méndez

En Madrid se ha efectuado la anunciada operación a este infortunado diestro y que consistió nada más que en extraerle, según hemos leído en la Prensa de la corte, una esquirola de la tibia, operación que se hizo con un escoplo, para injertársela en la espina dorsal.

La ciencia ha podido salvar al fin la vida del pobre Emilio, pero este quedará inútil para el toreo, cuando más ilusiones y esperanzas tenía en su profesión.

Las corridas del Pilar

Estas célebres corridas han quedado ultimadas en la siguiente forma:

El 13 de octubre se lidiará ganado de Concha y Sierra para Gallo, Chicuelo y Villalta.

El 14, Chicuelo, Nacional II y Villalta, se las entenderán con toros de Villar Hermanos.

El 15 se lidiarán miras por Chicuelo, Nacional II y Villalta.

El 16 alternarán Gallo, Nacional II y Morenito de Zaragoza. El ganado será de Cruz del Castillo.

La novillada del 18 la torearán Zurito, Bogotá, Nacional chico y otro aún no designado.

Anoche llegó a Badajoz, en un auto, acompañado varios amigos, el conocido novillero Celestino Hernández Chuli.

A. ASINS.

(POR TELÉGRAFO)

Ecija, 21.

Con buena entrada, celebróse la primera de feria.

Se lidiaron toros de don Félix Suárez, que fueron buenos.

Gallito de Zafrá tuvo la gran tarde. Hizo dos faenas de muleta inmensas, amenizadas por la música, y cortó las orejas y rabos de sus enemigos, en medio de ruidosas ovaciones.

Antonio Posada, superior en su primero, del que cortó la oreja, y regular en el otro.

Fernández Prieto también cortó la oreja de su primer toro, en el que tuvo un gran éxito, y quedó muy bien en el otro.

El público salió satisfecho de la corrida.

Fregenal de la Sierra, 22, 19'30.

Con gran animación se efectuó hoy la primera corrida de feria.

Se lidiaron cuatro toros del conde de la Corte, que fueron difíciles y broncos.

Juan Luis de la Rosa, que actuaba de matador, estuvo muy voluntarioso y trabajador en sus tres toros, siendo aplaudido.

El novillero Ginesillo mató el último muy bien.

Gran Gimnasio de Badajoz

SAN SISENANDO, 7

Director: Don Armengol Sámper L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno.

Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos.
Billete de socio familiar, 5 pesetas

Boletín de suscripción

Don
habitante en
calle núm.
se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA
por (1).
de 192

El suscrito,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimos.

(1) Meses, trimestres o año.

EXAMENES

Escuela Normal de Maestros

Geografía de España

Aprobado, Manuel de la Rosa Ramírez.

Suspensos, uno.

Aritmética y Geometría

Aprobados: Luis Rodríguez Díaz, Pedro Casas Valero y José Fernández Jiménez.

Suspensos, cuatro.

Segundo llamamiento:

Sobresaliente, Manuel de la Rosa Ramírez.

Aprobados: José Humanes Casillas, Teodoro Hernández Ronquillo y Manuel del Barco Zarza.

Algebra

Sobresalientes: Emilio Reja Navas y Juan Francisco Campos Fernández.

Geografía Universal

Aprobado, Francisco Alvarez Trejo.

Gramática, segundo

Aprobados: Eustaquio Cabanillas Calderón y Francisco Martínez Medina.

Suspensos, ocho.

Religión y Moral, segundo

Sobresaliente, Manuel de la Rosa Ramírez.

Aprobados: José Otero Díaz, Jacinto Arroyo Ramos, Antonio Adame Triana, Emilio Reja Navas y Antonio Moreno Vizuete.

Suspensos, uno.

Religión y Moral, tercero

Notable, Manuel Giles Díaz.

Francés, segundo curso

Notable, Juan Francisco Campos Fernández.

Aprobados: Rosendo Laso García, Antonio Escudero Fernández y Román Flórez Casado.

Suspensos, uno.

Aritmética y Geometría

Aprobado, Antonio López López.

Suspensos, uno.

Religión e Historia Sagrada, primero

Aprobados: Julio Rodríguez Montero y Marcelino Burgos Fernández.

Nociones generales de Historia de la Edad Antigua

Aprobados: Lorenzo Montoya López, José Segador Borrasca, José Montero Jerez, Manuel Morillos Garrido, Francisco Sáenz Guzmán, Antonio Nieto Castillo, Federico Caballero Gar-

cia, Marcial Caballero Muñoz y Dionisio Broncano Chico.

Suspensos, ocho.

Pedagogía, segundo

Aprobados: Francisco Martínez Medina y Luis García Bermejo.

Suspensos, dos.

Escuela Normal de Maestras

Historia Contemporánea

Notables: Señoritas Antonia Lergo Lergo y Angeles de Federico Salguero.

Aprobado, señorita Patrocinio Borrego Visado.

Historia de la Edad Moderna

Notables: Señoritas Francisca Benítez Vadillo, Rafaela Flores Casado y Angeles de Federico Salguero.

Economía doméstica

Sobresalientes: Señoritas Fermína Velarde Hidalgo, Antonia Lergo Lergo y Angeles de Federico Salguero.

Química

Notables: Señoritas Antonia Lergo Lergo y Angeles de Federico Salguero.

Aprobado, señorita Aurelia Robles Morenilla.

Religión y Moral

Sobresalientes: Señoritas Catalina Recto Rosado, María J. Gallardo Jiménez y Serafina Blanco Trenado.

Notables: Señoritas Carmen Lergo y Lergo, Isabel Encinas Rentero y Dolores Acuña Ortiz.

Aprobado, señorita Mercedes Paniagua Díaz.

Gramática Castellana, segundo

Notable, señorita Rafaela Flores Casado.

Aprobado, señorita Patrocinio Borrego Visado.

Nociones de Literatura

Notables: Señoritas Antonia Lergo y Lergo y Angeles de Federico Salguero.

Aprobado, señorita Patrocinio Borrego Visado.

Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez

Almendralejo, del 21 al 30 de septiembre.

Badajoz, del 9 al 29 de octubre.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS

COLEGIO INCORPORADO AL INSTITUTO

LOS SANTOS (Badajoz)

Bachilleratos y carreras especiales :: :: Pedir reglamentos e informes al señor cura.

SOCIEDAD GENERAL MERCANTIL

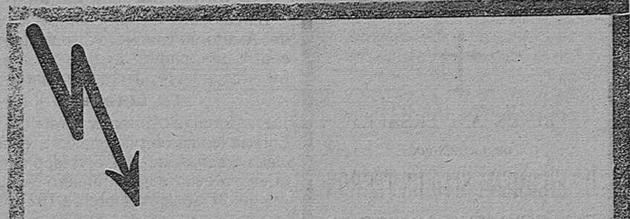
ALMACENES DE MADERAS, DE PORTUGAL

REPRESENTANTE DE LAS MAS IMPORTANTES SERRERIAS

:: :: :: PORTUGUESAS :: ENTREGA INMEDIATA :: :: ::

PIDANSE PRECIOS A

MORENO NIETO, 3.-BADAJOZ



CHEVROLET

SUPERIOR 1923

EL AUTOMOVIL MAS ECONOMICO

JUSTO GARCIA ORTIZ

Plaza de la Constitución, números 3 y 4

BADAJOZ

Establecimiento de "EL CANDADO"

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Herraduras caballares, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Plumas y barmicos. Carbono de calcio al por mayor y menor. Lámparas patentadas de invención número 50.378 para gas acetyleno, lámparas y faroles síncelados

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

SALON ROYALTY

Con extraordinaria concurrencia de público, entre el que se encontraban muy distinguidas familias de esta capital, se celebró anoche la inauguración del Salón Royalty.

El local, que como es sabido es el del antiguamente llamado Salón Chapín, ha sido transformado completamente, dotándose de todos los servicios de que antes carecía, cómodas butacas, espléndida iluminación, etcétera. La sala, vestíbulo y escenario, se han decorado con el más depurado gusto artístico.

El programa de inauguración era, según hemos anunciado a nuestros lectores, seductor en extremo.

En primer lugar se exhibieron los cuatro partes del primer libro de la película titulada «El hombre sin nombre», verdadera superproducción de la cinematografía alemana, que une al interés de las bellezas impresionadas el de la trama del asunto. Continuará su proyección en días sucesivos.

Después presentóse al público la estupenda bailarina, verdadera estrella Lolita Baldó, espléndida de belleza, de arte y de presentación. Fué obligada por las repetidas ovaciones que se le tributaron, a presentar nuevos números que agradaron a cual más. Sin temor a equivocarnos podemos asegurar que su trabajo es de la categoría de una primera figura de las variedades.

No menos notable es el de la otra artista que anoche hizo su debut; la eminente canzonetista Amalia Jan-Bak, que asimismo une a su gran belleza, lujosísima presentación. Posee Amalia Jan-Bak una extensa y bien timbrada voz y un repertorio escogido de canciones, que el público escuchó complacido, viéndose también obligada a cantar diversos números fuera de programa a instancias del auditorio, que con gran insistencia aplaudía.

El sexteto que dirige el maestro Manolo Palencia, actuó muy acertadamente durante la celebración de todo el espectáculo.

En resumen, un triunfo de la empresa y de su representante el señor De la Riva, a quienes felicitamos efusivamente por el éxito obtenido.

Mañana se proyectará una interesante film que lleva por título «Acontecimientos políticos». Por su actualidad, pues en ella desfilan por la pantalla las más salientes figuras del nuevo régimen de Gobierno, entre ellos el general Primo de Rivera manteniendo una conversación con su majestad el rey Alfonso XIII.

La proyección de esta película supone un gran esfuerzo por parte de la empresa, que no regatea gasto alguno siempre que de servir al público se trata, y ello le añadirá un éxito más al obtenido ayer noche.

Sin duda alguna, la de referencia ha de despertar en el público un extraordinario interés que habrá de llenar el lindo y coquetón teatrillo de la calle de Chapín.

Se venden los molinos

denominados de «Nogales», «Vado de la Vuelta» y el derecho del de las «Juntas», sitos en la ribera del Guadiana en el término de Villanueva de la Serena, que tienen dos magníficos saltos y reunidos uno extraordinario. Para tratar con su propietario, don Juan de Dios Barquero, en Don B-nito.

Asamblea de subdelegados de Medicina de Andalucía y Extremadura

La comisión organizadora de esta asamblea, teniendo en cuenta el estado anormal por que atraviesa España, cree inoportuna y contraproducente su celebración, aplazándola para cuando, despejados los horizontes políticos, podamos con elementos de juicio concretar un plan de organización sanitaria en armonía con la que se le dé a la nación, poniendo siempre el pensamiento en ser útiles a nuestra patria y a la sociedad. Esta comisión, constituida en permanente, no descuidará el momento de reunirnos; mientras tanto recibid todos el testimonio de nuestro agradecimiento por las adhesiones recibidas y entusiasmo que reina, el cual sabremos aprovechar cuando llegue el momento.

El presidente, Rafael Martínez. Ecija, 19-9-23.

SEÑORES MAESTROS NACIONALES

En la librería de Manuel Durán, Meléndez Valdés, número 15, se han recibido las cartulinas del almanaque escolar, modelo oficial Real orden del 14 del corriente; no olviden los señores maestros que el día 30 del corriente termina el plazo para el envío a la Dirección general.

DEHESA

Se arrienda desde el próximo San Miguel «Torrequebrada», a tres kilómetros de la capital, de pasto, labor y olivar. Tiene hechos barbechos. Para tratar, en Badajoz, con don Manuel Díaz Macías, calle Menacho, número 46.

Propietarios

Recibos de casa, en sacos de 100, con matrícula, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

ALCALDIA

Han presentado instancia solicitando tomar parte en las oposiciones convocadas para proveer la plaza de oficial 1.º de la Contaduría municipal, los señores siguientes:

Don Miguel Martínez Rey, don Carlos Calleja Jódar, don Antonio Cuéllar Gragera, don Eugenio Cortés Quirell, don Francisco Chao Alonso, don Jacinto Fernández de Torres, don Modesto Merino Martínez, don Wenceslao Claver Cáceres, don Agustín Hernández López, don Julio González Serapia y don Luis Martínez Carballo.

Los señores Calleja y Cuéllar hacen constar su cualidad de abogado, y el señor Claver estar en posesión del título de Perito mercantil.

Cédulas personales

Hasta el día 5 de octubre próximo queda expuesto al público en el negociado de arbitrios de este Ayuntamiento el padrón de cédulas personales del corriente ejercicio de 1923-1924, con objeto de que pueda examinarse y formular las reclamaciones que se crean pertinentes. Transcurrido dicho plazo no será atendida ninguna que se presente.

Badajoz, 22 de septiembre de 1923. —El alcalde, Emilio Castellano.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta diaria: De diez a una. Martes y jueves gratis para los pobres, de cuatro a seis.

Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

EXTRANJERO

Chocan dos buques de guerra norteamericanos

Nueva York.—Durante unas maniobras que en alta mar realizaba la escuadra americana, chocó un acorazado contra un torpedero, causándole grandes averías.

Piratas chinos

Londres.—En Fut-Chen, un numeroso grupo de piratas chicos atacó y se apoderó de un navío japonés, apresando a todos los pasajeros.

Los piratas han escrito a las familias de los prisioneros, exigiendo rescate por ellos.

Actos de sabotage en el Ruhr

Berlín.—En Dusseldorf, los obreros declarados en huelga han cortado 23 postes de las líneas telegráfica y telefónica.

Las autoridades francesas han tomado precauciones.

Aprehensión de marcos

Berlín.—Las tropas francesas que ocupan todo el Ruhr se incautaron de un tren que conducía 600 millones de marcos, destinados por el Gobierno alemán al pago de los ferroviarios despedidos durante la pasada huelga.

La huelga revolucionaria

Berlín.—Ha estallado en Fraiburgo y toda la región la huelga general revolucionaria.

Grupos de obreros recorren las calles, asaltando las tiendas.

La Policía ha hecho más de 200 detenciones.

En Lierbach también se declararon los obreros en huelga, teniendo las autoridades que declarar el estado de guerra.

Bandidos de mar

Atenas.—Por el ministro de Marina se ha cursado una orden a todos los puertos disponiendo que todos los buques vayan armados.

El motivo de tal disposición es haberse notado en el mar Negro la presencia de buques corsarios.

Temblores de tierra

París.—Se han sentido en estos últimos días grandes temblores de tierra en la región de Bretana, sin que hayan ocurrido desgracias.

Sacos envase nuevos, de 600 gramos, para entrega en el acto.

VIUDA DE ANTONIO BAVIANO

ALMACÉN DE COLONIALES

Teléfono 308

Santa Lucía, 20 Badajoz

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

Madrid, 22, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'49 a 2'60 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'34 a 2'49 idem.

Novillos buenos, de 2'49 a 2'60 idem.

Bueyes desechos de labor, de 2 a 2'34 idem.

Ovejas, de 2'40 a 2'63 idem.

Carneros, de 2'63 a 2'70 idem.

Impresiones.—Existencias, regulares. Tendencia de los precios, algo sostenida.

ABONOS «PEÑARROYA»

Superfosfatos de todas las graduaciones.

Sulfato amoniacal, potasas, sulfatos de hierro y abonos compuestos. Precios económicos. Existencias en almacén. Manuel Rabanal. Meléndez Valdés, 55.

La isla de Corfú

II

Páginas de mi diario

Pero más que el lago Kalikiopulo, más que esta zona de argenteo extendida entre el paraíso de estos montes, lo que nos atrae es esa isla diminuta, con esa ermita tan blanca y esos cipreses tan melancólicos. Estuviera en otro mar que no fuera este Mediterráneo luminoso y podría parecerme la isla de la Muerte de Boecklin, pero aquí no tiene nada de fúnebre ni de trágico: la melancolía de los cipreses, de estos cipreses en Corfú como en Sicilia, como en el Atica, no hacen sino poner una nota de suave reposo entre la excesiva alegría del paisaje. No son cipreses de tumba, sino de meditación y de decoración.

Lo que nos entrieste, es una inscripción en el muro de la ermita que recuerda los paseos del arquiduque Rodolfo, de aquel príncipe trágico que acaso aquí pasó los días más tranquilos y dichosos de su malograda juventud. Príncipe de tragedia Skespeariana, cuántas veces la visión de tu muerte, liberación y redención, como la de Romeo, ha removido mis más hondas preocupaciones y dolores!

Costeamos ahora el monte Kiriaki, siempre a la vista del Estrecho, y por fin llegamos al Aquileo, meta de nuestra breve excursión.

Sobre una de las estribaciones del monte, dominando el mar y a la costa albanesa, se halla situada esta «villa» que si no deslumbra por su magnificencia es incomparable por su posición y por la naturaleza que la rodea. Jardines deliciosos, de una vegetación tropical se extienden en torno al palacio flamante, Renacimiento italiano. Una escalinata hasta el mar y un embarcadero, permitía al emperador Guillermo descender aquí mismo de su yate, remontando en unos minutos hasta la regia mansión. Terrazas que ofrecen puntos de vista maravillosos, entre rosales, magnolias, papirus y naranjos; fontanas, estatuas, todo es una delicia de los sentidos y un éxtasis, una saturación de belleza para el espíritu. Las nueve musas entre el marco melancólico de yedra, destacan su blancura de azúcar—mármol de ayer—en la galería de columnas corintias que antecede a una de las entradas del palacio. Y una estatua colosal de Aquileo, dominando la altura de las palmeras y el conjunto del panorama; un Aquileo de bronce dorado que en este vergel paradisíaco, parece proclamar rey de la naturaleza con su hermosa varonil, con su desnudo perfecto como el de Adán al salir de las manos del Creador. Fué el emperador Guillermo el que tuvo este capricho propio de un Nerón, mandando cincelar el triunfador gigante de oro en contraste al otro Aquileo, el muriente de Herter, que daba nombre al palacio antes de ser adquirido por el Kaiser. De entre las muchas estatuas que entonces encontró, sólo una sufrió la mediatía ex omni re y destierro; la de Enrique Heize. No quiso tener en sus jardines al que tanto se había burlado, con ironía diabólica, del espíritu alemán, al beberlo demoleador. Pero la emperatriz Isabel, al dedicarle aquí una estatua no había tardado homenaje sino al poeta, que amaba y admiraba tiernamente.

Del palacio sólo pueden visitarse los jardines, alguna galería, y la escalera: sus salones permanecen cerrados después que durante la guerra los habitaron oficiales aliados convalescentes.—¿Qué destino estará reservado a esta mansión ideal?—Se ignora. El emperador la habría preferido a las húmedas y sombrías alamedas del castillo de Holar da, donde buscó refugio. Era, sin duda, demasiado felicidad para quien con su torpe y arrogante política descendiendo la tragedia, incubida desde hacía años por los vicios e iniquidad de todo un sistema...

Amaba Guillermo este retiro de Corfú como ninguno de sus palacios. A él solía venir las primaveras con pocos cortesanos. Y aquí pasaba unas semanas de reposo, haciendo una vida tranquila y casi humilde. Los campesinos lo querían mucho, porque para todos tenía la bolsa abierta y la sonrisa fácil.

¡Qué extraña malaventura parece perseguir a los propietarios de este palacio que se diría constituido para albergue de toda felicidad. ¡Su dueña la emperatriz Isabel, apenas lo disfrutó, ella que había prestado aquí las ilusiones de una tranquila vida, alejada de la corte de Viena donde el recuerdo de su hijo, del archiduque Rodolfo, devoraba sin tregua su corazón de madre más tierna. En 1898 muere asesinada en Ginebra por el puñal de un anarquista. Queda el Aquileo propiedad de este emperador más solo y más desahogado que el rey Lehar, de Francisco José, que no viene casi nunca, y sabiendo codiciado por el Kaiser se lo vende en 1907. Pero siete años después, el mismo número fatal que media entre su construcción y la muerte de la emperatriz, se desencadena la guerra y los aliados secuestran la magnífica propiedad...

Volviendo a Corfú al caer de la tarde. Rebasan de gentes las calles, el boulevard de Guillermo II y el de la emperatriz Isabel. Paseamos por la Explanada que domina el mar, y por las terrazas de las fortificaciones. Aquí y allá han quedado recuerdos de los pueblos que hicieron presa en la isla. Dos veces perteneció a Venecia, que construyó las murallas que rodean la ciudad, hoy inservibles pero que en su día resistieron los furiosos ataques de los turcos. Cayó a fines del siglo XVIII en poder de los franceses, fué república bajo el protectorado turco y después ruso, hasta que en 1915 pasó a Inglaterra.

Obra de ingleses es el palacio real que domina la explanada, el templo circular construido en homenaje al alto comisario Tomás Maitland, la biblioteca y la universidad, hoy cerrada. Hasta 1863 no cedieron la isla a Grecia que repugnaron algunos intentos de revolución de sus pacíficos habitantes, hartos de sufrir el yugo extranjero durante tantos siglos. Al cederla Inglaterra, tubo buen cuidado de demantelar sus fortificaciones y de asegurarse por un tratado con Francia, Austria y Rusia de la neutralidad futura de la isla, que tanta importancia estratégica puede encerrar como avanzada de las costas de Albania y de la entrada del Adriático.

Ya de noche, hacemos una visita a San Espiridión, el santo patrón de la isla cuyas reliquias guardan un gran cofre de plata que alumbran cientos de velas y lámparas en el templo ortodoxo dedicado a su santa memoria.

Ante los iconos deslumbradores en los grandes candelabros, renuevan constantemente las hujas los devotos del santo. San Espiridión es el guardián de la fe hondamente cristiana, y podemos decir griega, de la isla. En Corfú, que los griegos llaman Kerkyra, como en las demás islas del Jónico y del Egeo y como en el Epiro y en Tesalia, como en toda la tierra en que la raza resistió a través de los siglos y de las invasiones y de las influencias étnicas, el milagro del helenismo triunfante se debe a la religión, del mismo modo que la reconquista española al sacudir la dominación árabe. En estos templos se salvó algo más que el bizarro tímido, el espíritu de una raza, la energía indomable de un pueblo que no consiguió aniquilarse ni la barbarie asiática continúa y feroz, ni las intrigas y codicias criminales del Occidente.

Cualquier hora que parezca la última puede ser la primera. No muere sino la nación que se deja morir. Para un pueblo es siempre posible, es eterno el símbolo divino de la Redención.

ARTURO GAZUL.
Bruselas, 1923 septiembre.

Lámparas ORVAZ
Ortiz y Vázquez, ingenieros
FABRICA DE LAMPARAS «ORVAZ»—MADRID
REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:
E. F. G.—Comisionista
MORENO NIETO, NUM. 10.—BADAJOZ
Exclusiva para la venta en Badajoz:
Manuel Solís
Prim, 36

CAFÉ MERCANTIL
Por reformas de locales se venden dos billares en uso, aparatos y contador de luz, divanes, molinos, vajilla cristal y diversos enseres y aparatos propios para esta industria.
Se necesita dependiente para mostrador.

Regalo de una bandera a la Guardia civil de Talavera

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª PILOMENA SITO DE TERRON FALLECIO EN BADAJOZ EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1922 D. E. P.
Su esposo don José Terrón Sánchez; sus hermanos don Emilio, don Leopoldo, doña Consuelo y don Manuel, y demás familia,
Suplican a sus amistades una oración por su eterno descanso.
Badajoz 25 de septiembre de 1925.

“LA ESPERANZA,” Agencia funeraria
Arcas forradas de terciopelo, 250 pesetas; ídem en caoba, nogal, palo-santo, 300 ídem.
VIUDA DE S. CORREA
Felipe Checa, 56 Teléfono 205

Alta novedad
«Princesa», el estuche de papel y sobres preferido por las señoritas de buen gusto. Lo más elegante y económico, con iniciales impresas en relieve.
De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

SE ARRIENDAN las dehesas «Palacio», 418 fanegas, desde el próximo día 30, con 100 fanegas barbechadas, para sembrar abeto, y «Grapera», para sembrar abeto, pudiéndose barbechar desde 1 de enero, de 500 fanegas. Para tratar, con don Francisco Morillo, en hotel Garrido, hasta el día 30 de estos meses, y después en Quijana. En Madrid, García de Paredes, 43, con don Jacobo Fariña.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 23, 1'30 h.

De teatros.—Estrenos
En Price se inauguró la temporada teatral con la compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote.
Se estrenó la obra titulada *La salvación de España*, letra de López del Castillo y música de Alonso.
Fué un éxito.
En Apolo se estrenó la opereta extranjera adaptada al castellano por Amadeo Vives, *Los tres calaveras*.
El éxito sólo fué regular.

Firma de Guerra
Disponiendo que se consideren comprendido en el decreto de 23 de marzo para la declaración de aptitudes, los siguientes destinos de personal:
Tropa de Policía indígena y jalifiana, director de la Escuela de Equitación, jefe de Depósito de la Remonta, Comisión de Experiencias de artillería, Sección de Aeronáutica del Ministerio y ayudante de su majestad.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar a los generales honorarios, en situación de reserva, don Manuel Olivera y don José García Sabariego.
Ídem al teniente coronel don Fausto Montes y al alférez de complemento don Oscar María Corde.
Disponiendo que los coroneles de la Guardia civil don Fermín Gutiérrez y don Vicente Tovar pasen a la Subinspección del 22.º y 7.º tercio, respectivamente.

Ídem que los tenientes coroneles de igual Cuerpo don Gaspar Martorell, don Francisco Estévez y don Juan Díaz Carmona pasen a las Comandancias de Huesca, Oviedo y Toledo, respectivamente.
Ídem que el de igual empleo don Román Jiménez pase al mando de la Sección de Caballería del 10.º tercio.

Un atraco
Zaragoza.—Al medio día el empleado de una fábrica, José Sorroca, acompañado de un dependiente, se dirigió a dicha fábrica después de haber cobrado en el Banco 3.500 pesetas, cuando al llegar al camino de Torro, tres individuos, pistola en mano, les obligaron a hacer entrega de la cantidad.
Un guardia municipal intentó salir al paso de los atracadores, pero éstos le desarmaron y después continuaron su camino.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil y de la Policía, que siguieron en persecución de los malhechores.
El empleado siguió de cerca a uno de los atracadores llamado José Martínez y lo vió entrar en un kiosco de cerveza y salir a los pocos momentos precipitadamente.
Entonces el empleado requirió el auxilio de una pareja, la cual detuvo a José y comprobó que éste había dejado en dicho kiosco el dinero robado.
El guardia municipal reconoció en José al individuo que le quitó la pistola.

Ha sido nombrado un Juez militar especial para entender en el asunto.
Entierro
Barcelona.—Se verificó el entierro del concejal doctor Canales, que falleció en la madrugada de ayer.
Pertenecía al partido radical.
Una mujer muerta de un tiro
Barcelona.—En la calle del Conde del Asalto un camarero disparó un tiro contra una mujer, la que se supone fuera su amante, dejándola muerta.

La Lotería
La Coruña.—El tercer premio de la Lotería les ha correspondido a las mismas personas que les correspondió el primer premio e igual número del sorteo del 21 de septiembre de 1921.

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS
OLIVOS ARBEQUIMOS DE PRODUCCION ANUAL. ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS. ARBOLES DE JARDIN. ADORN Y PASEO. ETC. ETC.
TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRONOMO D. JUAN CASAMAJÓ APARTADO DE CORREOS N.º 25.—LÉRIDA.—(ESPAÑA)
PIDANSE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS

La procesión de las Mercedes
A las siete de la tarde de hoy saldrá la procesión de Nuestra Señora de las Mercedes de la parroquia de San Andrés.
Recorrerá el siguiente itinerario: San Andrés, calles Calatrava, Arco Agüero, Bravo Murillo, Arias Montano, plaza de la Soledad, Joaquín Sama, Santa Ana, Meléndez Valdés, Francisco Pizarro, Muñoz Torrero, plaza de la Constitución y calle de Romero de Castilla.

Se reunió en sesión nuestro honrado Concejo

Se trató de muchas cosas pero de escasa importancia todas ellas

Ayer celebró sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde presidente, señor Castellano.

Asistieron a la sesión los concejales señores Medina, Jaramillo, Fernández, Aguilár, García Márquez, Vázquez, López-Lago, Cerezo, Izquierdo y Machín.
Abierta la sesión, el oficial primero de Secretaría, que actúa de secretario, señor Cortés (don Federico) da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación se da conocimiento de una instancia presentada por el maestro de San Roque, don José Barriga Martínez, que solicita permiso para concurrir a oposiciones, dejando en su lugar un sustituto.
Se aprueba la sustitución y se concede el permiso solicitado.

Se aprueban también los expedientes presentados por don Nicomedes Paredes Reino, don Nicolás Calvo Mediavilla y don José Jaramillo.
Se rechaza el expediente de don Luis Errarte Leónidas, por estar informado desfavorablemente por el señor arquitecto y por la Comisión de Fomento.

Se da lectura a una certificación del arquitecto sobre ocupación de la vía pública en el mes de agosto último.

Sobre el kiosco de la plaza de Minayo
El señor Medina pide la palabra para explicar una interpelación acerca de ciertas anomalías que se observan desde que se está construyendo el kiosco de la plaza de Minayo.

Hace resaltar la anomalía que se nota en el pago del arbitrio municipal. Como este arbitrio se paga con retraso, pide que se cobren derechos dobles por el andamiaje y entarimado que en la edificación se usan.
Culpa al señor Medina a las presidencias, no sólo a la actual, sino también a los que le precedieron en la poltrona, de lo que sucede, porque—dice—no quisieron o no supieron cumplir con arreglo a lo que para estos casos preceptúan las Ordenanzas.

El señor Aguilár se opone a que sean cobrados arbitrios dobles, por entender que ello no sería legal en manera alguna.
Añade el audido concejal que con el kiosco en construcción se hermoseará y durará vista a aquella plaza, y que no procede por tanto poner trabas a quien contribuye a dar aspecto de urbe moderna a nuestra ciudad.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Medina para rectificar.
Pide al señor Aguilár que no personalice al hablar, y afirma que sostiene sus anteriores manifestaciones.
La presidencia ordena que se pase a otro asunto y el señor Medina exclama energicamente:
¿Qué se acuerde algo, qué se acuerde algo!

Pide dicho concejal, por último, que se suspenda toda obra hasta tanto no se sepa qué es lo que se va a hacer.
El señor Aguilár replica que no considera legal la suspensión de las obras puesto que las anomalías que puedan existir no provienen de culpa del propietario de la obra, sino por las trabas que a todo se ponen en las Casas Consistoriales.

Creo este concejal, para terminar con toda discusión, que como no se ha abierto debate para discutir esta cuestión, no le parece este el momento más oportuno para tratar de ella.
Finalmente se pone a votación si se ha de pagar doble el arbitrio del andamiaje. Se acuerda, con el voto en contra del señor Medina, que se pague lo que sea justo, desechando lo propuesto por el señor Medina.

La cuestión del pan
Don Narciso Vázquez pide la palabra para indicar que a pesar de hacer un mes que se rombió una Comisión encargada de gestionar el abaratamiento del pan, ni la Comisión se había reunido una sola vez, ni por consiguiente, había podido tomarse acuerdo alguno en cuanto se refiere a tan importante asunto.
En vista de ello, se creyó él en el deber de estudiar por sí este problema, de cuyo estudio se desprende que el pan de primera puede expendirse a 0.42 pesetas, y el de segunda a 0.38. Sin que sea necesario rebasar estos precios, a los industriales panaderos les queda suficiente margen de ganancia, porque así se lo permite el bajo precio en que se encuentran las harinas.

Hago estas manifestaciones—agrega el señor Vázquez—para que se sirva recogerlas la presidencia, y en vista de lo que ellas indican adopte lo que crea pertinente.
El Alcalde ofrece citar a la Comisión y a los panaderos para buscar una fórmula de arreglo.
Se lee una instancia, que presenta la empresa del salón Royalty, en la que propone ejecutar obras en la vía pública por su cuenta, en principio.
El señor Jaramillo pregunta si la piedra que se saque de la calle, al verificar la nueva pavimentación, quedará de propiedad del Ayuntamiento o pasa al de la empresa.

Se le manifiesta que dicha piedra

seguirá siendo propiedad del Ayuntamiento.

Se concede permiso a la empresa referida para construir con baldosinas la acera que corresponde al edificio.

RUEGOS Y PREGUNTAS
Otra vez la propiedad del Castillo sale al retortero
El señor Medina pregunta a la presidencia por el estado en que se encuentra el asunto de la propiedad del Castillo.

Da cuenta el Alcalde de un oficio que le dirigió el gobernador militar señor Martínez Peralta.
A petición del señor Medina se da lectura al expresado oficio, en el cual se manifiesta y justifica que el edificio indicado es de la propiedad del fuero de guerra, según se desprende de los datos que existen en archivos del Gobierno militar de la provincia, y que si no se hizo la correspondiente inscripción en el Registro, es porque de este registro está dispensado por el Real decreto de 11 de noviembre de 1854 y en el artículo 339 del Código civil vigente.

Dice también que los datos encontrados no indican la fecha en que el ramo de Guerra empezó a disfrutar dicho beneficio, pero que debe de datar de tiempo inmemorial.
El señor Medina dice que muchas de las afirmaciones que se hacen en el oficio podrían ser discutidas porque no ve en ellas los necesarios fundamentos para que puedan darle el carácter de precepto.

Sostiene sus anteriores indicaciones y pide que la presidencia no deje de indagar por todos los medios a su alcance quienes puedan ser los verdaderos propietarios del terreno en litigio, puesto que por igual ambas partes aducen razones que son muy dignas de tenerse en cuenta.
La presidencia así lo ofrece.

El señor Rodríguez Machín pide que la Comisión encargada de este asunto estudie todo cuanto pueda y adquiera la mayor suma de datos que le sea posible, pero que se abstenga de obrar ni resolver por su cuenta.

El señor Medina formula otro ruego en demanda de que se active la recogida de los montones de basura que existen en las calles, los cuales no se ha visto que desaparecieran, a pesar de haberse firmado ya un contrato con una empresa que se propone efectuar el milagro de hacer desaparecer ese indicio de inurbanidad de la vía pública.
Hace luego otros ruegos de menor importancia y se levanta la sesión.

EL REGLAMENTO DE SOMATENES
En el Gobierno militar de esta plaza se encuentra a la disposición de todo el que quiera examinarle, el reglamento por que ha de regirse el gran Somatén español.

NOTICIAS
Entierro.—En la tarde de ayer se verificó el entierro de la niña María Luisa Vives Argüelles, hija de nuestro distinguido amigo el joven odontólogo y concejal de este Ayuntamiento don Joaquín Vives Castellón.

La comitiva fúnebre era numerosísima y el duelo fué presidido por el alcalde, señor Castellano.
Ama de cría, se ofrece. Razón, en calle de Serrano, 102. San Roque.
Se hacen trabajos de escritura a máquina. Larga, 35, segundo.

Se ofrece para pintar y blanquear, Juan Ortiz. Calle Salmerón, 49.
Para muebles de lujo y económicos visitar el almacén de Ramón Salas, donde encontraréis juegos completos de comedores, despachos, dormitorios, recibimientos y salones. Gramófonos y discos de las mejores marcas. Aparatos y productos Kodak. Plaza de la Soledad, 23, Badajoz.
Se desea alquilar habitación para señora sola. Razón, en esta Administración.

Véndese un motor gasolina 4 H P y tres máquinas sembradoras. Informe en esta Administración.
En La Millagrosa, de Badajoz, se vende un aparato para hacer gaseosas y agua de seltz.
Falta dependiente. Farmacia del Globo.

COMPRO y vendo muebles. J. Reas. Meléndez Valdés, 27.

SE VENDE en buen estado maquinaria para fabricar medias y calcetines, sistema moderno, de gran producción, con motor y sus auxiliares. Razón, V. Gujjarro. San Juan, 44, Badajoz.

SE ARRIENDA bodega en Valdetoledo. Para tratar, con Antonio Mando, en Cristina.

SE ARRIENDAN desde el próximo San Miguel a pasto, labor y futo de bellotas, en la dehesa del Campillo, términos de Trasierra y Fuente del Arco, 400 fanegas de tierra próximamente, poblada de buen arbolado y majadales. Para tratar, con don Manuel Cano, en Llerena.